

**LLAMADO AD REFERENDUM  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTORÍA: “Contratación de Servicio de Diseño y Producción de materiales institucionales”**

**1. ANTECEDENTES**

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha visto la necesidad de establecer prioridades en materia de comunicación y difusión de las gestiones realizadas en el marco del proyecto de “Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo Empleo Seguridad Social y sus dependencias”.

Es esta primera etapa, el objetivo es contribuir al mejoramiento de la capacidad Institucional “**Fortalecimiento institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y sus dependencias**”, mediante el desarrollo y creación de campañas comunicacionales en sus principales ejes de gestión; Empleo, formación para el trabajo, formalización.

Para el logro del objetivo mencionado la Fundación CIRD, en el marco del proyecto: “Fortalecimiento de las Mesas sectoriales y de la participación del sector privado en la formación para el empleo”, recurre a la contratación de una empresa que pueda desarrollar y proveer el servicio de diseño y producción de materiales audiovisuales, impresos y digitales al **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el SNPP y el SINAFOCAL**.

**2. OBJETIVO**

El objetivo principal es instalar la imagen Institucional del **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y sus dependencias**, como Institución amigable al servicio de la ciudadanía, y transparente en la gestión a través de planes y campañas comunicacionales.

**3. PRODUCTOS FINALES**

La entrega de una campaña de multimedios internas que comprenden materiales audiovisuales, impresos y digitales.

3.1 Campaña de realización de materiales audiovisuales para el fortalecimiento comunicación del MTSS.

3.2 8 (Ocho) Materiales de 1 minuto y 30 segundos de duración en forma mensual.

3.3 Una campaña de realización de estrategia para redes sociales, consistente en la trasmisión en vivo por FACEBOOK.

3.4 3 (tres) transmisiones en vivo por FACEBOOK en forma mensual.

3.5 Realización de un documental hasta 3 minutos de duración en forma mensual.



**Lic. Ma. Berta Rojas Aveiro**  
Fundación CIRD

#### 4. CONDICIONES DE TRABAJO

Para la realización de este producto, la empresa contratada deberá cumplir, entre otros, con las siguientes condiciones:

- 4.1. Prestar servicios para diseño, diagramación, impresión, grabación y post-producción para la elaboración de los productos finales, conforme a lo especificado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional, a partir del levantamiento de información realizado.
- 4.2. Asistir a las reuniones de coordinación con el equipo del MTESS, SNPP y SINAFOCAL designado para revisar el avance de la ejecución de los servicios.
- 4.3. Proporcionar los insumos técnicos requeridos y proveer los equipos humanos y técnicos necesarios para el diseño, diagramación e impresión.
- 4.4. Entregar el producto requerido descrito en el plazo señalado en la Sección 4. PLAZOS DE ENTREGA, previa aprobación del MTESS.
- 4.5. Los productos deberán ser entregados en las oficinas de MTESS según el cronograma, en los siguientes formatos:
  1. Producto 1: formato MP4, full HD, en 2 copias en CDs.
  2. Producto 2: formato PDF y WORD, en 2 copias impresas y 2 copias en CDs.
  3. Producto 3, formato PDF y WORD, en 2 copias impresas y 2 copias en CDs.
  4. Producto 4, formato MP4, full HD, en 2 copias en CDs.

#### 5. PLAZOS DE ENTREGA

Los productos serán entregados según el siguiente cronograma:

		1	2	3	4	5	6
		MES	MES	MES	MES	MES	MES
<b>1</b>	8 (Ocho) Materiales de 1 minuto y 30 segundos de duración en forma mensual	X	X	X	X	X	X
<b>2</b>	3 (tres) transmisiones en vivo por FACEBOOK en forma mensual	X	X	X	X	X	X
<b>3</b>	Análisis, realización de plan estratégico en Redes sociales, así como la incorporación de un estrategia para redes sociales	x	x	x	x	x	x
<b>4</b>	Realización de un documental hasta 3 minutos de duración en forma mensual	x	x	x	x	x	x



Lic. Ma. Berta Rojas Avelino  
Fundación CIR D

## 6. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de autor y de propiedad intelectual del material producido en virtud de este acuerdo pertenecerán en forma exclusiva al Gobierno Nacional, por intermedio del MTESS y SNPP. La empresa no podrá hacer uso de tal documentación e informes, salvo para referirse a ellos o citarlos como antecedente de su actividad técnica y profesional.

## 7. CONTENIDO DE LA OFERTA y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La oferta deberá contener:

7.1 Cotizaciones en base a los criterios técnicos especificados en los términos de referencia.

7.2 Experiencia: El oferente deberá demostrar experiencia en consultorías y realización de materiales de comunicación y publicidad. Para demostrar el cumplimiento de este requisito, el licitante deberá presentar documentación que acredite haber ejecutado satisfactoriamente en los últimos 3 años, al menos 2 (dos) contratos de similares características técnicas que sumados alcancen valores iguales o superiores a los ofertados. El oferente deberá anexar a la cotización dos muestras de materiales destacados en su carrera. Todos los documentos deberán ser enviados al correo electrónico.

7.3 Se adjudicará el contrato según la metodología de evaluación de "calidad y precio"

## 8. FORMA DE PAGO

Se realizarán pagos mensuales contra entrega de informes de avance de la consultoría, una vez aprobados por el MTESS y SNPP

## 9. Fecha y forma de presentación de postulación

El consultor debe enviar:

- a) una carta de Manifestación de Interés (se adjunta modelo)
- b) Propuesta económica
- c) Antecedentes y experiencia relacionadas a esta convocatoria
- d) Documentación que avale los antecedentes y la experiencia (copia simple de contratos, certificados, página web y otros)

El consultor debe enviar todos los documentos mencionados más arriba exclusivamente por correo electrónico a [cgauto@cird.org.py](mailto:cgauto@cird.org.py) y a [brojas@cird.org.py](mailto:brojas@cird.org.py), a más tardar a las 17,00 hs. del día miércoles 25 de setiembre de 2019.

Consultores que presenten las documentaciones en físico no serán considerados para la evaluación.

Los resultados del concurso serán publicados en la WEB de la CIRD [www.cird.org.py](http://www.cird.org.py)

  
Lic. Ma. Berta Rojas Avello  
Fundación CIRD

## 9. COTIZACIÓN

N°	Productos	%	Precios guaraníes
1	8 (Ocho) Materiales de 1 minuto y 30 segundos de duración a ser entregados en forma mensual		
2	3 (tres) transmisiones en vivo por FACEBOOK a ser realizados en forma mensual		
3	Desglose diario de Impacto y Posicionamiento en redes con un informe mensual, asesoramiento comunicación de crisis.		
4	Realización 1 (Un) documental hasta 3 minutos de duración en forma mensual		
	<b>Total</b>	<b>100%</b>	

### Cronograma de pago MENSUAL

Producto	MES 1	MES2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
8 (Ocho) Materiales de 1 minuto y 30 segundos de duración a ser entregados en forma mensual						
3 (tres) transmisiones a tres cámaras, en vivo por FB a ser realizados en forma mensual						
<i>Desglose diario de Impacto y Posicionamiento en redes con un informe mensual, asesoramiento comunicación de crisis.</i>						
Realización Un documental hasta 3 minutos de duración en forma mensual						
<b>Total</b>						



**Lic. Ma. Berta Rojas-Aveiro**  
Fundación CIRD